

TRABAJO EXTRADOMESTICO Y GENERO EN CUATRO CIUDADES FRONTERIZAS DE MEXICO

Irma Escamilla Herrera*

En los últimos años la economía mexicana ha experimentado cambios en la actividad productiva derivados de las tendencias impuestas a nivel mundial por el avance de las nuevas técnicas y tecnologías, la apertura comercial tanto con los países vecinos del norte, así como con el resto del continente americano en primera instancia, y con el resto de países, a nivel mundial, en segundo término; situación que ha derivado en un volumen importante de investigaciones abordadas desde diversas disciplinas y a distintos niveles espaciales, desde las macrorregiones, hasta los principales centros urbanos, pasando por estudios de carácter nacional, regional y municipal, especializándose inclusive en regiones específicas como el caso de la frontera norte.

Dentro de estos cambios, ha sido notoria una creciente participación de las mujeres en el mercado de trabajo comercial, industrial y de servicios, principalmente en los centros urbanos, generado a su vez por un aumento del proceso migratorio a los centros de atracción en el centro del país y la franja fronteriza del norte.

Es en esta última zona donde se han registrado ritmos de crecimiento más elevados que el promedio nacional, de acuerdo con Rodolfo Corona (1995), el porcentaje aumentó de 12.4% en 1930 a 16.3% en 1990, y las entidades que se reconocen con mayor atracción poblacional son Baja California, Nuevo León y Tamaulipas, mismas que destacan por sus altos índices de productividad, especialmente en las industrias maquiladoras.

En dos de estas entidades se localizan las ciudades objeto de esta investigación correspondiendo la Ciudad de Tijuana al estado de Baja California; Nuevo Laredo y Matamoros al estado de Tamaulipas, y Ciudad Juárez en el estado más extenso del país, Chihuahua. (Fig. 1) Cabe hacer la aclaración que por falta de información no se consideró en el análisis final a la Ciudad de Reynosa, en el estado de Tamaulipas, como se había incluido originalmente.

Tradicionalmente se consideraba que la principal aportación de las mujeres en la vida familiar se presentaba en el terreno doméstico, contribuyendo con el trabajo diario a la infraestructura familiar. No obstante esta visión ha comenzado a cuestionarse, dado que la incorporación cada día más frecuente de la mujer en el mercado de trabajo es notoria, aunque el hecho de que desempeñe alguna actividad económica, no la libera de su actividad doméstica, ya que “nueve de cada diez mujeres que trabajan en el mercado laboral, realizan además trabajos en su hogar” (INEGI, UNIFEM, 1995).

Como lo afirman García, Blanco y Pacheco (1995, p. 2) “la importante contribución de las mujeres a la producción económica y reproducción social está basada en su trabajo doméstico y en el extradoméstico. Una perspectiva de género en el análisis del trabajo femenino tiene que partir de esta consideración esencial”.

* Técnico Académico. Instituto de Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México. Distrito Federal. México.

Para fines de este trabajo se reconoce como trabajo extradoméstico a las actividades que permiten obtener recursos en moneda a partir de una participación en la producción o comercialización de bienes y servicios para el mercado, esto es, el desempeño de una actividad económica. No obstante la contraparte no puede olvidarse, necesariamente a todo trabajo extradoméstico corresponde un trabajo doméstico, pues éste es el que permite el desenvolvimiento cotidiano de las familias que conforman la sociedad mexicana.

El trabajo doméstico se realiza mayoritariamente por mujeres, en las 4 ciudades estudiadas casi las tres cuartas partes de la población que no realiza una actividad económica, se dedica a los quehaceres domésticos; los varones solo lo realizan como algo complementario y de apoyo, y no como una responsabilidad doméstica. En este mismo rubro, mujeres que desempeñan más de 35 horas de jornada laboral, participan en el trabajo doméstico por más de 20 horas, hasta en más de un 60%. Esta carga de trabajo puede volverse excesiva, con las consecuentes repercusiones en el rendimiento laboral, por una parte, y la escasa o nula convivencia en el seno familiar, por la otra.

La ampliación de la fuerza de trabajo femenina se observa en el Cuadro N° 1, en el rubro de la población económicamente activa (PEA), en donde en números absolutos, tres ciudades muestran aumentos entre 1987 y 1995, esto es el caso de Ciudad Juárez, Nuevo Laredo y Tijuana, en donde las diferencias netas llegan a representar cierta importancia, en particular en esta última ciudad, que funciona como la principal ciudad fronteriza a nivel de captación de migrantes. En contraparte, la única ciudad que presenta comportamiento inverso, es Matamoros en ambos géneros.

Si las cifras las analizamos en números relativos, los comportamientos no son tan evidentes e inclusive varían un poco para cada caso estudiado, e inclusive en la Ciudad de Matamoros, presenta un leve aumento en lo que respecta a las mujeres. De hecho Matamoros, Nuevo Laredo y Tijuana manifiestan aumentos que oscilan entre 9 décimas y tres puntos porcentuales. El caso contrario lo representa ahora Ciudad Juárez que disminuye su porcentaje en el caso de las mujeres.

En cuanto a la tasa de desempleo abierto femenino, esto es, el porcentaje que representa la población desocupada abierta respecto a la PEA femenina tiende a aumentar en todos los casos, representando las mayores diferencias en el período de estudio la ciudad de Nuevo Laredo, cuyo valor es cercano al del Distrito Federal, que ocupa el séptimo lugar entre las áreas urbanas con mayor tasa de desempleo abierto en el país.

Esta condición de desempleo es notoria en las zonas fronterizas no porque exista gran demanda de operarios en las industrias especialmente de maquila, sino que existe toda una política empresarial con altas tasas de rotación de la fuerza de trabajo en cada empresa (Pradilla y Castro, 1994, p. 48).

Hasta hoy los estudios de desempleo no son comunes, y requieren ser atendidos desde la perspectiva de género, con la finalidad de constatar si la desocupación es mayor entre mujeres que entre los varones.

Negrete (1989, p.76) citado por Pradilla (*Ibid.*) refiere “elevadas tasas de rotación en el empleo, entre un 10 y un 15% mensual según ramas y localidades, de las cuales se trata de responsabilizar a los trabajadores, responden realmente a los bajos salarios, las fatigantes condiciones de trabajo en muchas empresas, o la evasión patronal de las prestaciones legales (particularmente antigüedad, aguinaldo, afiliación al Instituto Mexicano del Seguro Social -IMSS- y al Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los trabajadores -Infonavit-) mediante la contratación de un tiempo menor al período legal para tener derecho a ellas, lo que da lugar a un movimiento constante de la fuerza de trabajo de una empresa a otra”.

Esta descripción aunada a condiciones poco favorables en el desempeño de la actividad productiva en las diferentes empresas, ya sean de producción de textiles, partes eléctricas y electrónicas, las más comunes, ha dado lugar a esa constante movilidad de la población ocupada por una parte, y a que entre más pronto puedan lograr traspasar la frontera hacia Estados Unidos, en la mayoría de los casos pretendiendo lograr “mejores condiciones” en los nuevos lugares de empleo, constantemente roten y cambien de actividad, forzados por su situación de inestabilidad laboral y malas condiciones de empleo.

La investigación en la maquila se ha orientado más en la perspectiva de género por diversos autores, entre ellos Cruz Piñero (1995) y Cerruti y Roberts (1994), quienes al “buscar explicar la participación intermitente femenina en la maquila, concluyen que las mujeres con fuertes responsabilidades domésticas son las que comúnmente participan en el mercado de trabajo de manera intermitente” (García, Blanco y Pacheco, 1995, p. 9).

Aunado a esto ha sido tradicional que la concentración de hombres y mujeres en actividades sea diferente, lo que se reconoce como fenómeno de la segregación ocupacional, que en la industria maquiladora se ha caracterizado por un mercado de trabajo altamente feminizado, pero que actualmente tiende a masculinizarse, dependiendo de la rama de actividad productiva de que se hable.

En el caso de las cuatro ciudades estudiadas la tendencia de la población ocupada se concentra tanto en hombres como mujeres en la industria de transformación, oscilando entre una cuarta y una tercera parte de personas empleadas en distintos rubros de este tipo de industria: textil, de fabricación de prendas de vestir, donde predominantemente se emplea a las mujeres, y en el caso de los varones ocupan puestos de reparación de maquinaria y supervisores, en los de mayor calificación; artículos de plástico o vidrio, así como maquinaria y equipo.

En este tipo de actividades, el predominio de posición en el trabajo es sin lugar a dudas el de los trabajadores asalariados, que tanto en hombres, como en mujeres, abarcan desde un 70 hasta más del 90% de personas ocupadas en dicha rama.

Un segundo nivel de ocupación se manifiesta en el comercio, principalmente minorista, que aunque es semejante en cuanto a porcentajes de ocupación tanto para el caso de los hombres como el de las mujeres, sí se percibe un ligero mayor porcentaje en el caso de las mujeres, que puede explicarse por una disponibilidad natural, y más

accesible a dedicarse a este tipo de actividad. Entre 1987 y 1995 los porcentajes fluctúan entre poco más del 10 al 19% tanto para hombres como para mujeres, a excepción de la ciudad de Nuevo Laredo, que en ambos períodos y para el caso específico de las mujeres dedicadas a esta actividad, rebasan el 20%, alcanzando inclusive en 1995 un 25%.

En un tercer grupo de concentración de actividades se encuentra el rubro otros servicios, mismo que es muy variable, tanto de reparación, como domésticos y diversos, en los cuales la gama de actividades es tan diversificado que se diluye la cuantificación por especialidad de servicios, pero que en análisis más detallados, permitiría identificar con mayor exactitud el grado de especialización en este rubro, mismo que también es de los que está acaparando la participación económica de hombres y mujeres.

En los rubros mencionados, la posición que se ocupa en el trabajo es predominantemente asalariados para el caso de la industria de la transformación, y el de trabajadores por su cuenta para el caso del comercio y otros servicios. Esta situación es explicable por el tipo de actividades desempeñadas en cada rubro, implicando en la industria de la transformación que se dependa de quienes poseen los medios de producción para vender su fuerza de trabajo y obtener ingresos para su subsistencia.

En las actividades de comercio y otros servicios, tanto hombres como mujeres se insertan en el mercado laboral como mejor conviene a sus intereses, al “escoger” qué tipo de mercancías se ofrezcan al consumidor, dependiendo de la demanda de productos ya sean básicos o no, los lugares donde se asienten para su distribución y venta, ya que en su mayoría no cuentan con lugares fijos. Dentro del sector terciario, el comercio no asalariado puede considerarse pues como una actividad mixta, donde tanto hombres como mujeres disponen de un medio de sobrevivencia un tanto más accesible, dentro de la condición de crisis económica que se enfrenta en los últimos años en México.

Para el sector de servicios la gama es aún más amplia, desde lugares con establecimiento propio, hasta la atención a domicilio, lo que permite determinar por cuenta propia y dependiendo del tipo de servicio ofrecido, los ingresos y movilidad en el desempeño de su actividad económica.

De hecho en las zonas fronterizas las ocupaciones tradicionalmente femeninas, así como los patrones de participación de mujeres jóvenes y solteras se ha ido modificando paulatinamente, en virtud de que las precarias condiciones de vida de cada vez mayor número de familias en el país, y en particular en los centros urbanos fronterizos, caracterizados por una fuerte movilidad de la población, ha provocado que en general, de cada diez mujeres de doce ó más años, tres desempeñen alguna o algunas actividades extradomésticas, contrastante con el hombre pues en ellos ocho de cada diez lo hacen.

Cada vez es más común la incorporación de un mayor número de miembros del hogar al trabajo económico, incluyendo por supuesto a las mujeres, donde la participación femenina se observa en todas las edades, donde además ahora su participación es inclusive teniendo descendientes, y podría afirmarse, que es más por esta condición de madre de familia, y dadas la situación de crisis a que se enfrentan actualmente un mayor número de familias, es que haya un mayor porcentaje de mujeres interviniendo en el mercado de trabajo, fungiendo como apoyo al ingreso familiar, y en algunas ocasiones,

constituyendo inclusive el único sostén de las familias, por lo que su actitud no puede ser pasiva ante tal adversidad.

Sin lugar a dudas con la incorporación de un mayor número de mujeres a la actividad productiva, la tasa de participación femenina se duplicó entre 1970 y 1993. En 1970 por cada mujer desempeñando alguna actividad extradoméstica había cuatro hombres; en 1993 por cada mujer en la actividad económica hay dos hombres (INEGI, UNIFEM, 1995). La tasa de participación femenina se ha incrementado de 21.5% en 1979 a un 33% en 1993, dicha cifra refleja, que en más de 10 puntos porcentuales y en un lapso relativamente corto, 14 años, el incremento de la fuerza laboral femenina es una realidad que requiere atención especial, para determinar cambios que se hayan podido suscitar en los roles ejercidos entre hombres y mujeres; si es posible identificar una feminización de la industria, particularmente en las zonas fronterizas y los consecuentes cambios en las condiciones de segregación por género.

BIBLIOGRAFIA

Cerruti, M. y Roberts, B. (1994). “Entradas y salidas de la fuerza de trabajo: la intermitencia del empleo femenino en México”. *Population Research Center*, The University of Texas at Austin. (mimeografiado).

Corona Vázquez, R. (1995). “Apuntes sobre el fenómeno migratorio en la frontera norte de México”. En: Aguilar, Castro Castro, Luis Javier y Juárez A. Eduardo. Coord. *El desarrollo urbano de México a fines del siglo XX*. México. Instituto de Estudios Urbanos de Nuevo León, y Sociedad Mexicana de Demografía.

Cruz Piñeiro, R. (1995). “La inestabilidad en la participación económica de las mujeres”. Ponencia presentada en la *V Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México*. México, Sociedad Mexicana de Demografía (SOMEDE), junio

García Guzmán, B, Blanco Sánchez, M. y Pacheco Gómez Muñoz, E. (1995). Género y trabajo extradoméstico en México. En: García B., Pacheco, E. y Blanco, M. (1994). “*El trabajo extradoméstico de las mujeres mexicanas*”. Documento elaborado a solicitud del Comité Nacional Coordinador de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (1987, 1995) *Encuesta Nacional de Empleo Urbano*. 2º Trimestre, abril-junio. INEGI.

. (1993) *La mujer en México*. INEGI.

INEGI, UNIFEM. (1995). *La mujer mexicana: un balance estadístico al final del siglo XX*. México.

Negrete Mata, J. (1989) “Reconversión Industrial e Integración de la frontera: el ejemplo de Tijuana-San Diego” En: González Aréchiga y Barajas Escamilla (comps.) (1989) *Las maquiladoras. Ajuste estructural y desarrollo regional*, Colegio de la Frontera Norte, Fundación Friedrich Ebert. Tijuana, BC, México.

Pacheco, E. y Parker, S. *Participación económicamente activa femenina en el México urbano. Un breve recuento y algunos hallazgos recientes* (mecanografiado).

Pradilla Cobos, E. y Castro García, C.(1994). “Las fronteras de la maquila”. En: H. Cámara de Diputados, LV Legislatura, Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas. 1994. *Frontera Norte*. (Territorios, N° 4). pp.42-77.

	POBLACION TOTAL EN PORCENTAJE				POBLACION ECONOMICAMENTE.ACTIVA				DIFERENCIAS ABSOLUTAS				PEA EN PORCENTAJE				TASA DE DESEMPLEO	
	1987		1995		1987		1995		1987-1995		1987		1995		ABIERTO FEMENINA		1987	1995
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	1987	1995
											1987	1995						
CIUDAD JUAREZ	48,53	51,47	51,12	48,88	179275	95686	254144	131961	74869	36275	274961	386105	65,20	34,80	65,82	34,18	0,9	2,39
MATAMOROS	47,98	52,02	48,53	51,47	69834	40329	67230	38973	-2604	-1356	110163	106203	63,39	36,61	63,30	36,70	2,51	4,55
NUEVO LAREDO	47,94	52,06	50,07	49,93	46604	18045	59157	23894	12553	5849	64649	83051	72,09	27,91	71,23	28,77	1,15	5,98
TIJUANA	49,49	50,51	49,46	50,54	160045	68872	244055	125054	84010	56182	228917	369109	69,91	30,09	66,12	33,88	0,21	2,08

Cuadro No. 1. Características de la población productiva por género

CIUDADES FRONTERIZAS	POBLACION TOTAL				POBLACION ECONOMICAMENTE				DIFERENCIAS		PEA EN PORCENTAJE				TASA DE DES-EMPLEO ABIERTO FEMENINO	
	EN PORCENTAJE				ACTIVA (PEA)				ABSOLUTAS		1987		1995		1987	1995
	1987		1995		1987		1995		1987-1995		1987		1995			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		
CIUDAD JUAREZ	48,5	51,5	51,12	48,9	179275	95686	254144	131961	74869	36275	65,20	34,80	65,82	34,18	0,9	2,39
MATAMOROS	48	52	48,53	51,5	69834	40329	67230	38973	-2604	-1356	63,39	36,61	63,30	36,70	2,51	4,55
NUEVO LAREDO	47,9	52,1	50,07	49,9	46604	18045	59157	23894	12553	5849	72,09	27,91	71,23	28,77	1,15	5,98
TIJUANA	49,5	50,5	49,46	50,54	160045	68872	244055	125054	84010	56182	69,91	30,09	66,12	33,88	0,21	2,08